



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



El Municipio de Zitácuaro, Michoacán presenta los Estados Financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.zitacuaro.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones I y V, 73 fracciones V y VIII, 174 y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33, 34, 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

A través de un concurso, el H. Ayuntamiento del período 1984-1986, instauró el uso del escudo municipal. El ganador fue el pintor Abel Medina Solís; su trabajo, por obtener el primer lugar, fue considerado como el escudo oficial del municipio.

El escudo de Zitácuaro, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Cuartel Primero. El campo sinople (verde) significa esperanza, abundancia y libertad; en él se encuentra un arco simbolizando la puerta de entrada al Estado de Michoacán por la parte oriente del municipio; recorta el fondo del cuartel, la silueta del Cerro Pelón o Cuapapalotzín.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIN PATIÑO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Cuartel Segundo. En el campo sinople se ve el Cerrito de la Independencia, que ha sido testigo mudo de lucha y parapeto de insurgentes, al fondo recorta el cuartel la imponente figura del Cerro Cacique (Jilotepec), entre este cerro y el pelón se ve un sol naciente con rayos que abrazan a ambos cuarteles simbolizando el clima templado de este municipio.

Cuartel Tercero. El campo de azur (azul) que denota realismo, majestad y hermosura, se ubica un pergamino que representa la Suprema Junta Nacional Americana Primer Gobierno Insurgente; bajo el pergamino una guirnalda de laurel, símbolo de la inspiración y la victoria.

Cuartel Cuarto. En campo de azur, se ve una abeja obrera en el centro de una celdilla de panal, simbolizando el trabajo, laboriosidad y actividad comercial de los habitantes del municipio.

Al centro. El escudo tiene un "corazón" o "vestido", en su parte superior una pirámide que representa la época prehispánica del municipio; se localiza entre las tenencias de Ziráhuato y San Felipe Los Alzati. En la parte inferior, se encuentran tres antorchas encendidas, que representan los tres incendios que ha sufrido esta Ciudad Heroica en los años de 1812, 1855 y 1865.

En la parte superior se encuentra un pebetero con llama eterna, en homenaje a los patriotas caídos en este municipio, unas hojas de acanto simétricas y estilizadas rematan la cabeza del escudo.

Enseguida una cenefa con trece "almohadillas" o "gotas", que representan las tenencias que conforman el municipio, debajo de estas, un listón con el nombre de Heroica Zitácuaro título otorgado por decreto el 20 de abril de 1868.

"El escudo tiene bordadura en oro simbolizando la riqueza, fe, pureza, constancia y fuerza, donde se localiza la leyenda Ciudad de la Independencia."

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Zitácuaro, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101G17.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Zitácuaro, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 Presidencia,

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



- 002 Regiduría
- 003 Sindicatura
- 004 Contraloría Municipal
- 005 Consejo de la Crónica
- 006 Secretaría del Ayuntamiento
- 007 Tesorería Municipal
- 008 DIF Municipal
- 009 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- 010 Secretaría de Planeación, Evaluación y Programación
- 011 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
- 012 Secretaría de la Mujer
- 013 Oficina de Secretaría de Gobierno
- 014 Secretaría de Negocios, Inversión y Agronomía
- 015 Secretaría de Infraestructura, Urbanismo y Movilidad
- 016 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 017 Secretaría de Servicios Ciudadanos
- 018 Secretaría de Administración
- 019 Secretaría de Desarrollo Humano y Salud y Vivienda
- 020 Secretaría de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

Todos los anteriores de conformidad a la normativa aplicable, así como las necesidades del Municipio.

El 1 de septiembre de 2024 entro en función nuevamente pero ahora de la Administración Municipal 2024-2027, el C. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA, como Presidente Municipal.

2. Panorama Económico y Financiero

En coordinación con la publicación efectuada del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, por parte del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con fecha viernes 06 de junio de 2025, segunda sección, numero 32, tomo CLXXXVIII, para dicho ejercicio se prevé un importe de egresos por **\$775,623,482.99 (Setecientos setenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 99/100 M.N.)**, para el ejercicio fiscal 2025.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Ser un Ayuntamiento altamente comprometido con el desarrollo integral del municipio supeditando filaciones partidistas al del bienestar común de los ciudadanos, cumpliendo cabalmente con el mandato constitucional, en materia de

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor"*



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



servicios públicos, infraestructura; y, en general, promoviendo la igualdad de oportunidades de sus ciudadanos y que propicien un municipio ordenado y orientado en la ruta del desarrollo integral y sustentable; aprovechando las potencialidades y bondades con las que se cuenta.

Visión

Que el Municipio de Zitácuaro, se erija como un espacio seguro y líder en el Estado; que utiliza sus potencialidades e impulso de su población para fortalecer su identidad cultural y el cuidado al medio ambiente de manera sustentable; contar con un gobierno comprometido con el respeto a los derechos humanos, la legalidad y la transparencia en la rendición de cuentas, en la aplicación de los recursos financieros.

Valores

Para generar una cultura de respeto y convivencia pacífica el ayuntamiento de Zitácuaro requiere de principios y valores que guíen todas las políticas, programas y acciones de la presente Administración. Nuestros principios y valores son:

- ✓ **Trabajo.** - Entendido por valoración del esfuerzo realizado por el servidor público.
- ✓ **Compromiso.** - Entendido como el cumplimiento de obligaciones haciendo un poco más de lo esperado.
- ✓ **Lealtad.** - Entendida como el cumplimiento de un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- ✓ **Transparencia y Austeridad.** - Entendida como una cultura de optimización, trabajo y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, en donde la participación ciudadana sea fundamental en la supervisión y vigencia del gasto público.
- ✓ **Honestidad.** - Entendida como una característica humana, que hace posible que el individuo se conduzca con ecuanimidad, al expresar respeto *per se* y por los demás conciudadanos.
- ✓ **Corresponsabilidad.** - Entendida como el compromiso entre sociedad y gobierno en el conducto de desarrollo.
- ✓ **Seguridad.** - Entendida como la garantía de protección contra cualquier amenaza a la vida, al patrimonio y a los derechos humanos de los michoacanos.
- ✓ **Respeto.** - Entendido como el reconocimiento de los derechos iguales a todos los individuos, reflejado en una actitud tolerante entre gobiernos, instituciones y ciudadanos, ante las diferencias, bajo los principios de reciprocidad y reconocimiento mutuo.

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal

LIC. JUAN ANTONIO IXTLA HUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSÉ ANTONIO PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



2025

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).
- Entero del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (3% sobre Nomina).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Zitácuaro www.zitacuaro.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Zitácuaro es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zitácuaro.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERES DE
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

CP. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC. **Sistema de Contabilidad.** - En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoría Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes actualizaciones con el objeto de cumplir con las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- c) Postulados básicos: Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- d) Normatividad supletoria: Leyes aplicables a los recursos federales transferidos al municipio para su ejecución, así como los lineamientos, criterios, reglas de operación de estos mismos recursos.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE**

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



- ZITÁCUARO MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarían y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) **Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). – No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). – Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) **Reservas.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMÁN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSÉ ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



por lo que se realizaron las siguientes acciones para cumplir con la normatividad:

- a). – Se creó el Instituto de Planeación en el ejercicio 2017, con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas como de las obras públicas.
- b). – Se creó en el mes de septiembre de 2024 el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
- c). – Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.
- i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, durante el ejercicio fiscal 2025 hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos.
- j) **Depuración y cancelación de saldos.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, no se han realizado depuraciones y cancelación de saldos en este cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

7.- Reporte Analítico del Activo.

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMÁN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSÉ ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Equipo de Laboratorio	5	20
Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 no se registraron cambios en los porcentajes de depreciación y amortización. Las Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones se encuentra cuantificado en el Estado de Actividades por un monto de 5,817,931.68 (Cinco millones ochocientos diecisiete mil novecientos treinta y un pesos 68/100 M.N.).

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el periodo que se informa no se registró capitalización de gastos financieros, ni de investigación.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Municipio presenta riesgos por variaciones en la tasa de interés en la deuda que mantiene toda vez que la tasa de interés es TIEE de fondeo compuesta a 28 días mas sobretasa de 2.8%, con una tasa efectiva de 11.10%, sin embargo, en virtud de que el Municipio no realiza inversiones financieras en bonos (bursátiles) o fondos de inversión de renta fija, no presenta riesgos antes variaciones de tasas de interés del mercado.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El capítulo 6000 denominado Inversión Pública se integra por un importe acumulativo de \$100,888,771.98 (Cien millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos 98/100 M/N) importe del presupuesto de egresos APROBADO, que comprenden solo la inversión de obra pública ejecutada por contrato, sin embargo al 31 de diciembre del ejercicio 2025, se obtuvo una ampliación acumulativa por la cantidad de \$61,629,269.19 (Sesenta y un millones seiscientos veintinueve mil doscientos sesenta y nueve pesos 19/00 M.N.), quedando un presupuesto final para dicho capítulo de \$162,518,041.17 (Ciento sesenta y dos millones quinientos dieciocho mil cuarenta y un pesos 17/100 M.N.), los cuales se integran de la siguiente manera:

- a) Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025) \$83,312,764.17 (Ochenta y tres millones trescientos doce mil setecientos sesenta y cuatro pesos 17/100 M.N.)

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C. P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSÉ ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



b) Fondo Estatal Para la Infraestructura De los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2025), \$27, 155, 277.00 (Veintisiete millones ciento cincuenta y cinco mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.).

c) Financiamiento Interno Banobras 2025, \$52,050,000.00, (Cincuenta y dos millones cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No existen circunstancias significativas adicionales que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el periodo que se informa, no se registraron, desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Durante el periodo de enero a diciembre, los recursos que se destinario a Inversión Pública representan el **14.85% del gasto total**.

Al cierre del cuarto trimestre no se efectuaron movimientos contables que representen variaciones en los activos de los siguientes conceptos: Inversiones en valores, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria y Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

9.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal correspondiente, se observan los siguientes ingresos recaudados:

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	83,729,204.86
IMPUESTOS	47,507,929.22
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	676.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	23,584,367.94

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIN PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



PRODUCTOS	186,744.97
APROVECHAMIENTOS	12,449,486.73
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	554,500,898.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	536,169,248.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	18,331,650.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	638,230,102.96

Teniendo como resultado, que los ingresos al cuarto cierre trimestral, de acuerdo con el importe de la ley de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2025 es por **93.96%** del monto total presupuestado.

10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

Para el caso de la información de la Deuda pública al cuarto cierre trimestral del ejercicio fiscal 2025 tenemos que, la porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo localizada en la cuenta matriz 213, obteniendo en la cuenta particular 21312-911-91101 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito (corto plazo) un importe por amortizar de \$63,119,771.72 (Sesenta y tres millones ciento diecinueve mil setecientos setenta y un pesos 72/100 M.N.), de igual manera va de la mano con los intereses de dicho crédito, los cuales están registrados bajo la cuenta específica 5411-921-92101 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito por \$8,360,606.80 (Ocho millones trescientos sesenta mil seiscientos seis pesos 80/100 M.N.). por lo que respecta a los datos específicos de la contratación del crédito en cuestión.

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Zitácuaro, Estado de Michoacán de Ocampo
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.)
FECHA DE CONTRATACIÓN	23 de diciembre de 2025

CARACTERÍSTICAS DE LA OBLIGACIÓN

DES TIN()	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal
PLAZ O	365 días
TASA DE INTÉRES	TIE de fondeo compuesta a 28 días más sobretasa de 2.8 %
TASA EFECTIVA	11.10 %

11.- Calificaciones otorgadas.

De acuerdo a la última contratación con una agencia calificado acreditada, esta emitió su opinión en este sentido: HR Ratings asigno la calificación de HR BBB con

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Perspectiva Estable al Municipio de Zitácuaro dicha asignación se debe a las métricas de endeudamiento observadas y proyectadas, el periodo de valuación fue entre el 2019 y 2021.

En relación al nivel de endeudamiento, la DN fue negativa entre 2019 y 2021, ya que la Deuda directa estuvo compuesta únicamente por dos créditos que fueron liquidados durante dicho periodo. No obstante, al cierre de 2022 la deuda directa ascendió a P\$72.7m, debido a la adquisición de un crédito con Banobras por \$60.1m y uno de corto plazo con Banco Azteca por P\$31.0m. Con ello, la DN al ILD aumento a 24.5%. Por su parte, el servicio de deuda (SD) represento 1.0% de los ILD de 2019 a 2022.

Las expectativas para periodos futuros de acuerdo a HR Ratings, presenta:

- Balances proyectados. Se estima un superávit promedio en el BP de 0.2% de los IT entre 2023 y 2025. Lo anterior debido a que, luego de disponer recursos derivados de financiamiento en 2022 y destinarlos a inversión pública, se espera una reducción en el gasto de inversión. Asimismo, se proyecta crecimiento en los ILD, pues se estima que las Participaciones continúen con una tendencia ascendente.
- Desempeño de las métricas de deuda. Para los próximos años, tomando en cuenta el perfil de amortización vigente, el SD aumentaría a un valor promedio de 9.4% de los ILD. De forma adicional, considerando que no se proyecta la adquisición de financiamientos adicionales, la DN disminuiría a un promedio de 0.5% de los ILD de 2023 a 2025. Por último, de acuerdo con los resultados financieros estimados, el PCN a ILD ascendería a un nivel promedio de 68.8% durante el horizonte de proyección.

Aunado a lo anterior y de acuerdo a HR Ratings existen factores que podrían subir las calificaciones tales como Reducción del Pasivo Circulante; en caso de que se incremente la recaudación local o el gasto corriente sea inferior al esperado, y esto se traduzca en un resultado fiscal más favorable que el proyectado, la entidad podría realizar un pago de pasivo. Si el PCN toma un nivel inferior a 26.5% de los ILD durante los próximos ejercicios, se podría producir un efecto positivo en la calificación.

De igual manera existe un factor que podría bajar la calificación tal como Adquisición de Financiamiento Adicional; toda vez que no se contempla la adquisición de deuda adicional durante el horizonte de proyección. Sin embargo, en caso de que el Municipio recurra a financiamiento adicional para incrementar su inversión pública productiva y, como consecuencia, la DN sea superior a 7.0% de los ILD entre 2023 y 2025, esto podría impactar negativamente la calificación.

12.- Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATIÑO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



En relación a los procesos de mejora implementados dentro del Municipio de Zitácuaro, se llevan a cabo políticas de control interno, implementadas, valoradas, supervisadas y ejecutadas por el Órgano Interno de Control, con la finalidad de poder medir el desempeño laboral, financiero; así como las metas y alcances considerados en el PBR; es por eso que la Contraloría Municipal trabaja conjuntamente con las áreas para la obtención de dichas medidas cuantitativas y cualitativas sobre los proyectos programados por el Municipio.

De igual manera el Órgano interno de control efectúa como parte de su programa de actividades anual, las respectivas auditorías internas a las áreas que conforman la estructura orgánica del municipio.

b) Medidas de Desempeño Financiero, metas y alcance.

El Municipio tiene como medidas de desempeño los 3 indicadores establecidos por el Sistema de Alertas que sigue la SHCP y como meta mantenerse en semáforo verde dentro de la evaluación que se realiza cada año.

13.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- Eventos Posteriores al Cierre.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad delemisor"*



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente, incluyendo la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"; dicha condición no será aplicable para la información contable CONSOLIDADA.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que al cuarto cierre trimestral del ejercicio 2025, se recaudó la cantidad de \$638,230,102.96 (Seiscientos treinta y ocho millones doscientos treinta mil ciento dos pesos 96/100 M.N.) por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones como se desglosan a continuación:

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	83,729,204.86
IMPUESTOS	47,507,929.22
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	676.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	23,584,367.94
PRODUCTOS	186,744.97
APROVECHAMIENTOS	12,449,486.73
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	554,500,898.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	536,169,248.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	18,331,650.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	638,230,102.96

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA MUERTA
PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los derechos de alumbrado público.
- (c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al cierre Estado al cuarto trimestre del ejercicio 2025, un saldo de \$554,500,898.10 pesos por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

Gastos y otras perdidas

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que al cuarto cierre trimestral del ejercicio 2025 se ejerció la cantidad de \$728,673,854.00 (Setecientos veintiocho millones seiscientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y jubilaciones, Intereses de la Deuda, Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, como se describe en el cuadro siguiente:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2025
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	466,146,633.69
SERVICIOS PERSONALES.	260,487,098.10
MATERIALES Y SUMINISTROS.	41,285,545.07
SERVICIOS GENERALES	164,373,990.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,827,708.96
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	426,040.00
AYUDAS SOCIALES	9,228,033.16
PENSIONES Y JUBILACIONES	19,173,635.80
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
PARTICIPACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	8,604,909.28
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	8,604,909.28
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,010,854.42
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5,817,931.68
PROVISIONES	0.00

LC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
OTROS GASTOS	192,922.74
INVERSION PUBLICA.	219,083,747.65
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	219,083,747.65
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	728,673,854.00

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Zitácuaro para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al cierre del cuarto trimestre del ejercicio es de \$-90,443,751.04 (Menos noventa millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y un pesos 04/100 M.N.).

TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 638,230,102.96
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 728,673,854.00
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ -90,443,751.04

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que el cuarto cierre trimestral del ejercicio 2025, se tiene un saldo de \$18,485,323.19 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos veintitrés pesos 19/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 18,485,323.19
Efectivo	28,689.00
Bancos	18,395,189.67
Bancos/Dependencia y otros	1,444.52
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-
Fondos de Afectación Específica	-
Depósitos de Fondos de Terceros	60,000.00
Otros efectivos y equivalentes	-

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y
113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Del cierre al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 la cuenta 112 se encuentra con saldo por \$26,340,739.45 (Veintiseis millones trescientos cuarenta mil setecientos treinta y nueve pesos 45/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 26,340,739.45
Inversiones Financieras	-
Cuentas por Cobrar	-
Deudores Diversos	26,341,451.31
Ingresos por Recuperar	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	-
Préstamos Otorgados	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	-711.86

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se integra por el concepto de la subcuenta 1123 DEUDORES DIVERSOS con un 99.99% respectivamente de derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

Resaltando el Deudor 1123-001-00593 Sistema de Agua Potable (SAPA) CONAGUA representando un porcentaje de 43.38% del monto total de la subcuenta Deudores Diversos.

Respecto de la cuenta Derechos a Recibir Bienes o Servicios, al cuarto cierre trimestral del ejercicio 2025 termina con un saldo de \$2,519,692.44 (Dos millones quinientos diecinueve mil seiscientos noventa y dos pesos 44/100 M.N.):

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 2,519,692.44
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,172,410.44
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	252,648.00
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	94,634.00

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de **transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación**, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

121 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Con referencia al apartado de la cuenta 121 Inversiones Financieras a Largo Plazo, de acuerdo a los registros contables, el Municipio de Zitácuaro Michoacán no presenta inversiones Financieras que conlleven considerarse de largo plazo, por lo que dichas cuentas se encuentran en ceros.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PAGILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025, asciende a una cifra de \$108,908,745.28 (Ciento ocho millones novecientos ocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos 28/100 M.N.) correspondiente a:

CUENTA	MONTO DE LA CUENTA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	MONTO DE DEPRECIACION	TASAS DETERMINADAS	CRITERIOS DE APLICACION
Bienes Muebles	\$ 108,908,745.28		\$82,367,582.38			
Mobiliario y equipo de administración	26,132,783.3	\$741,422.99	\$23,287,717.22	\$63,144.79	10%	PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,025,496.27	\$311,013.07	\$6,697,962.58	\$30,784.65	3333%	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,206,703.54	\$76,755.4	\$37,797,952.6	\$7,589.54	20%	
Vehículos y Equipo de transporte	53,830,151.75	\$2,272,710.26	\$42,290,807.26	\$23,995.22	20%	
Equipo de defensa y seguridad	5,549,514.97	0	0	0	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,969,396.47	\$444,171.95	\$8,914,385.02	\$45,840.54	10%	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	593,794.99	0	0	0	0	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se informa un saldo al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025, es de \$275,022,676.39 (Doscientos setenta y cinco millones veintidós mil seiscientos setenta y seis pesos 39/100 M.N.) correspondiente a:

CUENTA	MONTO DE LA CUENTA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	MONTO DE DEPRECIACION	TASAS DETERMINADAS	CRITERIOS DE APLICACION
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 275,022,676.39					
Terrenos	108,748,836.90	-	-	-		Parámetros De estimación De vida Util CONAC
Viviendas	-	-	-	-		
Edificios no habitacionales	151,273,839.49	2,663,816.50	21,398,746.72	177,587.70	3.33% anual	
Infraestructura	15,000,000.00	8,000,000.00	4,650,000.00	50,000.00	4% anual	
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	0					
Construcciones en proceso en bienes propios	0					

125 ACTIVOS INTANGIBLES

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMÁN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATIÑO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



El Municipio cuenta al cuarto cierre trimestral del ejercicio 2025, en el Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de \$ 765,353.92 (Setecientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Cincuenta Y Tres Pesos 92/100 M.N.), representados en:

Bienes intangibles	\$ 765,353.92
Software	765,353.92
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	-

En la clase 1251 Software se puede apreciar el 100% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Referente a los activos diferidos, al cuarto cierre trimestral del ejercicio en comento, la cuenta **127 ACTIVOS DIFERIDOS** tiene un saldo de \$1,762,729.50 (Un millón setecientos sesenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 50/100 M.N.), la cual **NO CUENTA CON AMORTIZACIONES** efectuadas. La cuenta en mención representa el monto de otros bienes y derechos, a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025, el Municipio de Zitácuaro tiene un monto total de \$107,350,593.17 (Cientos siete millones trescientos cincuenta mil quinientos noventa y tres mil pesos 17/100 M.N.) correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal:

1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.	22,641,859.62
12612	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	22,641,859.62
12612-583	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	22,641,859.62
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.	5,000,000.00
12627	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	5,000,000.00
12627-007	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	5,000,000.00
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	79,708,733.55
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	23,039,451.98
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	8,436,398.05
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	647,471.38
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	12,811,461.30
12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,144,121.25
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,276,714.93
12632-521	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	1,019,920.31
12632-522	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	501,490.07
12632-523	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	1,737,457.80
	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	3,017,846.75
12633	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO.	1,573,188.14
12633-531	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.	517,837.32
12633-532	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	1,055,350.82
12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE-TRASPORTE.	40,255,117.04
12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	35,112,575.28
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.	811,459.22
12634-549	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	4,331,082.54
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	8,564,261.46
12636-561	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP. CUARIO.	199,390.02
12636-562	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	849,355.69

LIC. JUAN ANTONIO IXTLANGAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARNACION TERESA RUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	4,102,466.78
12636-564	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.	283,636.55
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION. DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.	1,989,289.58
12636-566	ACCESORIOS ELECTRICOS.	27,549.64
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	1,092,835.37
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.	19,737.83

ESTIMACION Y DETERIOROS

Los criterios utilizados para la determinación de estimaciones de cuentas incobrables de documentos pendientes de cobro a largo plazo, el Municipio se basa en los registros y saldos obtenidos en la cuentas 1123, 124, 123, contando con la información de los reportes respectivos, se hace la valoración y visualización de la temporalidad de los deudores, bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el municipio y poder visualizar en caso de los deudores, el estimado a monto incobrable, dado el transcurso de los ejercicios fiscales de origen, y en el caso de los bienes el deterioro real al corte del análisis.

Por tal razón bajo la cuenta del gasto 551 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES, al cuarto cierre trimestral del ejercicio fiscal 2025, se tiene un saldo \$5,817,931.68 (Cinco millones ochocientos diecisiete mil novecientos treinta y un pesos 68/100 M.N.).

OTROS ACTIVOS

Al respecto todas las cuentas integrantes de los otros activos solo se tienen registradas las cuentas de Activos diferidos y su subclasificación de cuenta 1279 Otros activos diferidos, la cual ya fue descrita con anterioridad. Dicha información se puede comprobar en la balanza de comprobación adjunta a la información presentada a la Auditoría Superior de Michoacán, de acuerdo al artículo 9 fracción VIII numeral 2 de los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las administraciones públicas municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, sexta sección, de fecha 08 de noviembre de 2022.

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cuarto cierre trimestral del ejercicio fiscal 2025, es por la cantidad de \$173,885,928.52 (Ciento setenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 52/100 M.N.) correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo
 Servicios Personales

\$ 173,885,928.52
 13,939,364.37

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Proveedores por Pagar a Corto Plazo	71,617,043.63
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,640,000.00
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,965,175.11
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	82,674,345.41
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-

De los montos anteriores se analiza que la cuenta con más importe al cierre al 31 de diciembre de la presente anualidad, correspondiente a cuenta de subclase 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, en dicha cuenta contiene en su saldo global al corte, los saldos pendientes de pago de las administraciones pasadas.

En cuanto a la integración de la relación de cuentas y documentos por pagar en la desagregación por vencimiento en días, se informa lo siguiente:

PLAZO DE VENCIMIENTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025
90 DIAS	0
91 A 180 DIAS	0
181 A 364 DIAS	\$60,218,297.92
MAYOR A 365 DIAS	\$62,670,135.65
TOTAL	

216 FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION

Al respecto de la cuenta 216 y subcuentas que se desprenden del plan de cuentas autorizado por la CONAC, el Municipio de Zitácuaro no cuenta con registros contables en ella, por lo que el importe al cierre anual es **CERO**, como se muestra en el siguiente cuadro:

215 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO Y
224 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

Al respecto de las cuentas 215 y 224, así como las subcuentas que se desprenden del plan de cuentas autorizado por la CONAC, el Municipio de Zitácuaro no cuenta con registros contables en ella, por lo que el importe al cierre de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 es **CERO**.

217 PROVISIONES A CORTO PLAZO

Al respecto de la cuenta 217, así como las subcuentas que se desprenden del plan de cuentas autorizado por la CONAC, el Municipio de Zitácuaro no cuenta con registros contables en ella, por lo que el importe al cierre anual es **CERO**.

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESOREROMUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



Al cuarto trimestre del 2025, el Municipio de Zitácuaro concluye con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$5,207,835.43 (Cinco millones doscientos siete mil ochocientos treinta y cinco pesos 43/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro de la estructura del Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonial, se encuentran ubicados apartados los cuales pertenecen al ejercicio fiscal 2024 y en su caso las variaciones del ejercicio en comento 2025, por lo que al cuarto cierre trimestral, tenemos que en lo concerniente a la Hacienda Pública de Ejercicios anteriores, se concluyó con las siguientes cifras bajo el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024:

	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	-50,884,103.01
RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-53,577,972.66
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,693,869.65

Ahora bien, mientras que la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, sección Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025, presenta los siguientes montos al corto del cuarto cierre trimestral al 31 de diciembre:

	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO AL 2025	-77,793,534.90
RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-90,443,751.04
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,650,216.14
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por lo que concierne al cuarto cierre trimestral al 31 de diciembre de la presente anualidad 2025, se presenta un análisis de las cifras del periodo actual 2025 y periodo anterior 2024, como se muestra en el siguiente cuadro de Flujo de las actividades de operación:

NUMERAL 1

CONCEPTO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
	2025	2024
EFECTIVO	28,689.00	246,995.85
BANCOS/TESORERIA	18,395,189.67	18,598,185.91
BANCOS/DEPENDENCIAS Y TROS	1,444.52	1,444.52

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	-	-
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIAS Y/O ADMINISTRACION	60,000.00	60,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
TOTAL	\$ 18,485,323.19	\$ 18,906,626.28

NUMERAL 2

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CUENTA	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 275,022,676.39	275,022,676.39
Terrenos	108,748,836.90	108,748,836.90
Viviendas	-	-
Edificios no habitacionales	151,273,839.49	151,273,839.49
Infraestructura	15,000,000.00	15,000,000.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	0	-
Construcciones en proceso en bienes propios	0	-
Bienes Muebles	\$108,908,745.28	97,952,543.66
Mobiliario y equipo de administración	26,137,212.30	25,851,035.45
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,110,711.27	6,937,000.25
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,206,703.54	1,206,703.54
Vehículos y Equipo de transporte	56,320,040.75	46,870,595.75
Equipo de defensa y seguridad	5,549,514.97	5,279,911.02
Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,990,767.46	11,213,502.66
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	593,794.99	593,794.99
Activos Biológicos	0	-
OTRAS INVERSIONES	-	-
TOTAL	\$ 383,931,421.67	\$ 372,975,220.05

NUMERAL 3

CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	\$-90,443,751.04	\$ -12,650,216.14
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBOS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0	0
DEPRECIACION	\$ -107,350,593.17	\$101,532,661.49
AMORTIZACION	0	0
INCREMENTO EN LA PROVISIONES	0	0
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION	0	0
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0	0
FLUJO DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	\$-197,797,344.21	\$ 88,882,445.35

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI, COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES.

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2025
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	841,748,143.79

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTOLIN PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	203,518,040.83
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	203,518,040.83
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	638,230,102.96

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2025
1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	887,738,834.74
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	384,159,582.81
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	286,176.85
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	173,711.02
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,449,445.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	269,603.95
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	777,264.80
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	135,362,764.17
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	115,462,941.26
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	38,656,692.28
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	83,720,983.48
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	225,094,602.07
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5,817,931.68
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	192,922.74
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	219,083,747.65
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	728,673,854.00

c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
PADILLA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATIÑO MATA
CONTRALOR MUNICIPAL

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor*



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS MEXICANOS)



aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Zitácuaro no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo, cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Aavales y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

B) Presupuestales:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	679,237,195.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	162,510,948.79
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	841,748,143.79

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	679,237,195.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	147,710.39
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	208,649,350.13
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	88,740.00
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	73,368,897.93
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	814,281,196.81

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC
 ORIHUELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARIA TERESA HUERTA
 PADILLA
 SINDICA MUNICIPAL

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
 TESORERO MUNICIPAL

L.C. JOSE ANTONIO PATINO MATA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"